



Municipalidad de La Plata

Registro de Decretos

Folio N° 1522

LA PLATA;

30 AGO. 2005

Visto la renuncia presentada por el señor **RICARDO HORACIO PENÉ**, al cargo de DIRECTOR _ Personal Superior Sin Estabilidad _ de la DIRECCION DE COORDINACION Y PLANIFICACION SOCIAL dependiente de la SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, a partir del 31 de agosto de 2005; y

CONSIDERANDO:

Que atento necesidades de servicio el nombrado, pasará a desempeñar funciones en otra área del Departamento Ejecutivo;

Que por lo expuesto, procede dictar el pertinente acto administrativo;

Por ello;

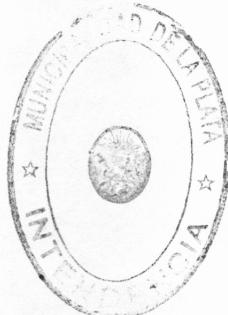
**EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A**

ARTICULO 1º: Acéptase a partir del 31 de agosto de 2005, la renuncia presentada al cargo de DIRECTOR _ Personal Superior Sin Estabilidad _ de la DIRECCION DE COORDINACION Y PLANIFICACION SOCIAL dependiente de la SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, señor **RICARDO HORACIO PENÉ**, DNI. 17.208.207, Clase 1964, Legajo nro. 14820.-

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Economía.-

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese, dese al Boletín Municipal y archívese.-

Dr. CARLOS A. ALBARRACÍN
SECRETARIO DE ECONOMÍA
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



Dr. JULIO CESAR ALAK
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA